

La reingeniería política de la alternancia en México (2000-2009).

Caicedo Ortiz Julián Andrés.

Cita:

Caicedo Ortiz Julián Andrés (2010). *La reingeniería política de la alternancia en México (2000-2009)*. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/678>

La reingeniería política de la alternancia en México (2000-2009)

Julián Andrés Caicedo Ortiz

Resumen

La ponencia propone un análisis y diagnóstico de las transformaciones y alteridades internas, presentes y futuras de los partidos políticos consolidados, en la idea institucional democrática del México del siglo XXI. El punto de partida está en las contingencias institucionales que generan en dichas organizaciones, los procesos de cambio, materializados en el año 2000 y denominados “reingeniería política de la alternancia”, que significaron una transformación de su vida interna y de la manera de adquirir y/o mantener su capital electoral. Demostraremos que la “reingeniería política de la alternancia”, modifica las estructuras organizacionales partidistas y la idea misma de la democracia, retrotrayendo imágenes de la realidad latinoamericana a cuatro escenarios: 1) una pseudo democracia en clave partidocrática 2) la consolidación de una realidad institucional neo-conservadora (nueva hegemonía) 3) una construcción Neo-cesarista y 4) una transición hacia una democracia incluyente, con carácter participativo.

Abstract

The paper proposes an analysis and diagnosis of the changes and internal disturbances, present and future of established political parties in democratic institutional idea of XXI century Mexico. The starting point is to generate institutional contingencies in such organizations, the processes of change, embodied in the 2000 and called "political re-engineering of the alternation", which meant a transformation of his inner life and how to acquire and / or maintain their electoral capital. We will show that " political re-engineering of the alternation, partisan change organizational structures and the idea itself of democracy, backdating images of Latin American reality to four scenes: 1) a supposed democracy in key partidocracy 2) consolidation of institutional reality neo-conservative (new hegemony) 3) Neo-Caesarean construction and 4) a transition to a democracy inclusive, participatory nature.

Un breve antecedente

El sistema político mexicano es representativo en América Latina, no sólo por el logro de “institucionalizar” una revolución, en términos de garantías e instituciones políticas adquiridas y nacientes, sino porque el resultado de dicho proceso, dio paso a la consolidación de un sistema ampliamente verticalizado y excluyente con un partido político dominante que limitó las opciones democráticas en el sistema.

El Partido de la Revolución Institucional (PRI), emerge formalmente con la vinculación de amplios sectores participantes o asociados a los logros revolucionarios y políticos de los años veinte. Sin embargo, su carácter organizacional preveía el surgimiento de una “nueva elite”, ya no económica, como la que caracterizó el periodo del Porfiriato (1880-1911), sino política, que veneraba la figura del “caudillo o líder”, y que buscaba construir un sistema que le garantizará a dicha élite, no sólo el poder, sino el control del sistema.

El PRI, logró vincular a las masas mediante estructuras corporativistas no pluralistas, consolidando su “base popular”, sin mínimas garantías democráticas a nivel organizacional. El corporativismo y la consolidación de la “élite Priista” garantizarían la ausencia de “oposición institucional” y aunque otras elites, neoligarquicas y neoconservadoras, intentaban hacerse con el poder, los intentos eran fuertemente mitigados con la maquinaria político-clientelar que construyó el PRI.

Así, la “élite incluyente” del proceso post revolucionario, fue concentrando cada vez más poder real y simbólico en función a grupos cada vez más selectos, al punto que la debilidad emanaba ya no de grupos antagónicos, sino de sus bases en la disputa por el poder y la autoridad. La política clientelar se convirtió en el elemento característico del sistema, fortaleciendo la imagen del cacique como elemento fundamental de negociación política entre las elites nacionales y regionales-locales en la búsqueda de acuerdos políticos y en las políticas de coacción que les permitiera concentrar y mantener el poder real y formal.

¿Cómo llegamos a esto? De leyes y centralismo

El sistema de partidos mexicano, que empieza a dibujarse formalmente gracias a la ley electoral de 1918, y al aglutinamiento de agentes sociales, políticos y económicos

participantes en el proceso post revolucionario, se ha caracterizado por estructurarse de una forma ampliamente verticalizada, y por constreñir la aparición de fuerzas políticas alternativas y de oposición, representativas. La historia lo ratifica. El Partido Revolucionario Institucional (PRI), formalmente denominado así desde 1946, definido como un partido de centro, aunque muy próximo al manejo monopólico de una un partido de derecha, salvo en un corto periodo (entre 1933 y 1938) en que se presentó como de izquierda reformista, logró. Desde sus inicios, aglutinar a cuatro sectores: el obrero, el agrario, el militar y el popular, situación que por varias décadas facilitó la inclusión corporativa de los trabajadores y su manejo como fuente del capital electoral. Pero antes del cambio del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) a PRI estuvo vigente la ley electoral de 1918, que permitía la formación y el registro de partidos prácticamente sin ningún trámite: 100 personas podían constituir un partido. Bajo este estatuto se fundó el Partido Acción Nacional (PAN) en 1939. Para las elecciones de 1940 Juan Andrew Almazán formó su partido, el Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN) y presentó la primera oposición relativamente peligrosa a la Presidencia de la República desde 1929, misma que fue contenida por el manejo hegemónico, corporativista y clientelar que del sistema en proceso de consolidación, tenía el PRI.

Después de la experiencia de Almazán y quizá con el propósito de evitar otro evento de competencia, fue modificada la ley electoral imponiendo entre otros el requisito de 30,000 miembros, a razón de 1,000 en cada una de por lo menos dos tercios de las entidades del país. Aparte del PRI sólo reunía esta formalidad el PAN el Partido Fuerza Popular de nueva creación de la organización ultraderechista (fascista en esa

época) denominada Unión Nacional Sinarquista, en este sentido el PAN y a los partidos derivados del sinarquismo y son considerados como de derecha¹.

En 1945 otro disidente del PNR-PRM-PRI Miguel Henríquez Guzmán formó su partido, La Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM) para contender en las elecciones de 1946 y aunque retiró su candidatura para las elecciones de 1952 el partido de Henríquez fue revitalizado aunque finalmente perdería. El gobierno federal, controlado ampliamente por el PRI, modificaría otra vez la ley electoral subiendo a 75,000 miembros el mínimo para registrar un partido (2,500 en cada una de por lo menos dos tercios de las entidades). En este proceso, como premio por haber dividido a la oposición, el PRI ratificó el registro al partido de Lombardo Toledano el Partido Popular fundado en 1948 y al Popular Socialista a partir de 1960 aunque este último no cumplía con los requisitos, de igual forma se le dio el registro al Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).

Fue así que el PRI, PAN, PP-PPS Y PARM, fueron los principales partidos legales entre 1958 y las elecciones de 1976. Se dibujaban entonces, dos formas políticas en el sistema, por una parte el partido dominante, de masas, por momentos hegemónico, que encabezaba, junto con el PAN los partidos en proceso de consolidación a partir de la variable temporalidad, capital electoral con mínima volátil y ejercicio gubernamental, y por otra parte los transitorios, efímeros y disidentes que respondían a intereses opositores en relación con la estructura dominante. Pero la reforma política de 1977

¹ Es probable que para contrarrestarla se le haya dado el registro al Partido Comunista aunque no reuniera los requisitos cuantitativos que establecía la nueva ley electoral, esto explica la inclusión de un artículo transitorio que especificaba que para la elección de 1946, y sólo por esa ocasión, los partidos podrían registrarse con 10,000 miembros. La otra posible razón de tal reforma y del registro de comunistas y sinarquistas pudo ser la pertinencia de presentar a una población creciente e inconforme opciones electorales como respuesta de expresión y de la agudización de la lucha de clases como consecuencia del capitalismo de posguerra. Cfr. Cazarin, A. (2009). Partidos políticos y su replanteamiento como actores políticos en la democracia mexicana del siglo XXI. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Coloquios, 2009, Extraído el 5 de octubre de 2009 desde <http://nuevomundo.revues.org/index516.html>.

tuvo el objetivo de involucrar en la lógica electoralista a los partidos, y se propuso ante la eventualidad de brotes sociales como resultado de la crisis económica, desviar éstos hacia las urnas electorales². Esta reforma fue un avance importante en términos electorales para la vida política de México, pues abrió el abanico de los partidos políticos y permitió el fortalecimiento a la larga de oposición electoral en México. La reforma se inició antes de que López Portillo entrara en funciones como Presidente el 1º de diciembre de 1976. Existía la intención de proporcionarle registro a partidos que representaran nuevas opciones para los electores. Estos partidos habrían de ser el Socialista de los Trabajadores (PST), el Mexicano de los Trabajadores (PMT), el Comunista Mexicano (PCM) y el Demócrata Mexicano (PDM). Así, en la nueva ley electoral denominada Ley Federal Electoral de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), se contemplaron tres tipos de registro para los partidos: definitivo (PRI, PAN, PPS y PARM), condicionado al resultado donde obtuvieron su registro el PST, el PCM y el PDM, y como asociaciones políticas nacionales (Partido Revolucionario de los Trabajadores (trostkistas), la Unidad de Izquierda Comunista (escisión del PCM dirigida por Manuel Terrazas), Acción Comunitaria (después Partido Socialdemócrata) y Unidad y Progreso³.

La ubicuidad de la disidencia. El PRD

El sisma político en el sistema, se generaría nuevamente con la inclusión del Partido de la Revolución Democrática PRD en el juego electoral. Sus inicios como plataforma electoral de una coalición de varios partidos (PFCRN, PPS y el PARM) denominada

² Cfr. Reyes, L. (2005) La coalición dominante del Partido Revolucionario Institucional: auge, crisis y recomposición, *El Cotidiano*, 21 (133), 60-73.

³ Rodríguez A. (2002); Los partidos políticos en México; en *Partidos Políticos y Procesos Electorales en México*; Carlos Sirvent (Coord.) México: Ed. Miguel Ángel Porrúa- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM

Frente Democrático Nacional con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en 1988⁴, evidenció en la elección presidencial de dicho año, un agotamiento del modelo dominante priista, en parte porque había una apuesta muy fuerte a la idea de cederle el poder a la tecnocracia, excluyendo a los políticos tradicionales que al ver disminuidas sus probabilidades de acceder a esferas de decisión, optaron por la disidencia; y además, por la coyuntura que marcaba una inevitable transición hacia una etapa de mayor participación partidaria electoral, es decir, de un pluripartidismo con partido dominante a un modelo de pluripartidismo donde el PRI del manejo monopólico del aparato estatal para el triunfo de las elecciones, se veía superado paulatinamente por un sistema electoral con elecciones cada vez más competitivas, con actores políticos que contendían reproduciendo una lógica clientelar mucho más pragmática, y a la postre exitosa.

Fue entonces, el resultado de los procesos electorales de 1988, el que impacto en el esquema del sistema de partidos, dibujando un modelo tripartidista (PRI, PAN y PRD) a pesar de la existencia de otros partidos y de que el capital electoral no era exclusividad priista, panista o perredista, esto último debido a la amplia y creciente desafección política que se refleja en los niveles de abstención. Con este nuevo escenario, la reforma propuesta en 1996 generaría que el control de los procesos electorales ya no estuviera en manos del gobierno, sino del Instituto Federal Electoral (IFE) como organismo autónomo y ciudadanizado. En este contexto el espectro de partidos con registro quedó conformado por PRI, PAN, PPS, PARM, PFCRN Y PRD. El PRT y el PDM, perdieron su registro y el PCM-PSUM-PMS desapareció. El socialismo, como expresión partidaria-electoral de la izquierda, también desapareció de la escena formal en el sistema.

⁴ Garrido, L.J. (1993) *La ruptura. La corriente democrática del PRI*. Mexico: Grijalbo

Fue así, como el antiguo régimen político mexicano fue sustituido por otro en proceso de construcción, el sistema con partido único que utilizó durante años la política de exclusividad para el PRI, donde los partidos de oposición fueron inhibidos en sus posibilidades de crecimiento y acceso al poder, comenzó a cambiar a partir de los años ochenta del siglo XX, la crisis económica, la aparición de los tecnócratas, las crisis y fracturas de los partidos especialmente el PRI, la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), las reformas electorales, fueron algunos de los factores que encaminaron este cambio aun inacabado⁵.

Por tales razones, la transición es un proceso que se ha construido paulatinamente en la historia contemporánea mexicana aprovechando las pequeñas hendiduras del sistema dominante. En este contexto, sobresale el manejo político del PAN, que gracias a la reingeniería de su plataforma política y organizativa, logró posesionarse en los gobiernos de Baja California (1989)⁶ y Chihuahua (1992) generando mayores expectativas de apertura y cambio político democrático en el país. Estas experiencias de los gobiernos de alternancia en los estados, se convertirían en el punto de partida de la llamada y discutida transición mexicana, que se construía de la periferia al centro, y que se consumaría, al menos en su etapa inicial, con la victoria del candidato del PAN, Vicente Fox, en las presidenciales del año 2000, estableciéndose años más adelante como primera fuerza política en el órgano legislativo. Esto abriría, en

⁵ Cfr. Aziz Nassif, A. (2004). Partidos gobernantes en México después de la alternancia y antes de la restauración. *Memoria*, 159, extraído el 5 de febrero de 2005 desde www.memoria.com.mx/159/Aziz.htm.

⁶ Seis años después del primer triunfo de la oposición (PAN) en Baja California, había cinco estados más gobernados por el mismo partido, sin embargo, el optimismo se moderó ya que la transformación o democratización del Sistema Político Mexicano era realmente un proceso mucho más complejo que el mero cambio de partido en el gobierno. Cfr. Palma, E. (2004) *Las bases políticas de la alternancia en México. Un estudio del PAN y el PRD durante la democratización*. México: UAM-AZ, p.159.

el imaginario colectivo, el camino para la reingeniería de la alternancia, pues la propuesta de eliminar las construcciones clientelares y corporativas de la época priista, donde actores, cacicazgos, líderes, e intereses subyugaban la legalidad del sistema con la anuencia del partido dominante, y el proceso de construcción de un nuevo sistema, fueron la base de un apoyo ciudadano para el gobierno del cambio. Sin embargo, este imaginario se vería diluido en el 2006, pues a la usanza del partido dominante en el siglo XX, el “gobierno del cambio”, en sus deseos de mantenerse en el poder, utilizó la maquinaria estatal para frenar, boicotear y subsumir el proyecto alternativo del PRD, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, quien en su calidad de jefe de gobierno del Distrito Federal, tuvo que sortear un turbio proceso de desafuero que era patrocinado desde la sede presidencial, Los Pinos, y que tenía la intención de inhabilitarlo para que fuera excluido del proceso electoral para las presidenciales del 2006.

Después de las manifestaciones ciudadanas en apoyo a Obrador, y de una serie de negociaciones políticas, la baraja de candidatos a la presidencia quedaba lista, y el candidato del PRD encabezaba las encuestas a nivel nacional. El PRI, carente de líderes representativos que se vincularan con la identidad política de la militancia, parecía desmoronarse, la líder del sindicato magisterial Elba Esther Gordillo, encontró un mejor cobijo electoral en el PAN logrando dividir el voto a favor de la derecha empresarial, y abriendo un nuevo camino para el neo-corporativismo. El PRI se convertiría en la tercera fuerza política, su reacomodo y pérdida de control en el sistema era evidente. Asimismo, las elecciones fueron un derrotero en la reingeniería de la alternancia, el estrecho margen de victoria del candidato del PAN, Felipe Calderón, sobre López Obrador del PRD, se dio en medio de un masivo rechazo ciudadano que a través de la resistencia civil, expresaba su descontento ante la posibilidad de un fraude electoral,

poniendo en entredicho la institucionalidad del país, y generando que las estructuras, aún incipientes, logradas en la transición quedarían al borde del colapso, dejando la puerta abierta para el reacomodo de las fuerzas políticas y de la institucionalidad en el país, en un fuerte clima de ilegitimidad.

De ahí que, a pesar de que el camino de la alternancia estaba trazado, no se haya podido consolidar, ya que ello significaría la apertura de espacios para construir una agenda política que derivase en una verdadera reforma del Estado, tema pendiente en los primeros nueve años de los dos gobiernos diferentes al PRI. Sin embargo, la realidad social que se ha dibujado en estos primeros años, deja entrever que en la nueva sociedad política, característica necesaria en el México del siglo veintiuno, los partidos y los distintos sectores sociales siguen rumbos divergentes que no parece que puedan cruzarse con la idea de cumplir los requerimientos de un modelo incluyente de desarrollo social y convergencia política.

Los partidos buscando el tesoro... ¿perdido?

El PRI y su inestabilidad interna

El esquema transversal del sistema político mexicano, que había permitido al PRI diseñar las estructuras políticas representativas bajo una idea restringida de participación política, que “coaccionaba” no siempre electoralmente, los intentos de oposición y fortalecía el vínculo entre el ejecutivo y el partido, parecía colapsar. Consideramos cinco razones fundamentales en dicha situación: 1) *El debilitamiento institucional que generó la cooptación de las disidencias políticas al interior del partido*. Las críticas y desacuerdos dentro del PRI no fueron sólo la expresión de las aspiraciones frustradas de quienes veían como las candidaturas a los cargos de elección

popular respondían a decisiones unilaterales del presidente de la república, y no a los “meritos” pocos o muchos, de la militancia o el electorado. A lo largo de los 54 años ininterrumpidos en el poder federal, fue siempre una constante la voz de quienes abogaban por una autonomía organizacional respecto del Estado. Además, colateralmente el reacomodo clientelar que incrementaba la corrupción, era el tema de debate pendiente al interior del partido, que la dirigencia no quería asumir debido al costo político-electoral que le generaría. Sin embargo, tanto las reformas internas como el agotamiento del modelo de negociación a partir de cuotas políticas con la militancia representativa, fueron inevitables y el debilitamiento institucional, la consecuencia lógica del proceso. El recrudecimiento del conflicto interno, significó la pérdida de espacios políticos que la oposición acertadamente tomó e incluso posesionó como bastiones políticos.

2) *las reformas necesarias en el partido.* El antecedente general de la regulación de las instituciones partidistas aparece en la reforma política del 77, que no fue la primera en la materia, pero que si generó disensos al interior del partido hegemónico sobre lo que la organización “debería ser”. La reforma refería, entre muchos aspectos, a los concernientes a la constitucionalidad de los partidos políticos, el financiamiento de las actividades electorales de los partidos con registro y su acceso permanente a los medios de comunicación. Dicha reforma, generó un escenario de debate inevitable al interior del PRI. La duda principal ¿hacia dónde encaminar al PRI? Carlos Sensores Pérez, presidente del CEN en turno, condujo el proceso bajo la idea de actualización ideológica y programática. En esencia, y bajo la amenaza del surgimiento de la izquierda moderada en el escenario político nacional, el partido se “re-estructuraría” rechazando discursivamente la visión de la libertad económica, de la eficacia económica contra la justicia agraria y de la existencia de los cacicazgos. Pero la coherencia entre la

acción discursiva y la acción política, fueron el principal indicador de que la dirigencia priista continuaría el manejo político con el poder fuertemente centralizado y en ausencia de contrapesos. El gobierno de José López Portillo dejó evidencia de esto. El poder de los caciques era cada vez más evidente, y las reformas necesarias en el partido, tardarían, sólo llegarían en el escenario de crisis y pérdida de espacios de poder.

3) *la consolidación de la figura del cacique en el ámbito regional.* Esta figura política de antecedente prehispánico, históricamente ha significado la intermediación sociopolítica de los diferentes sectores que componen a la sociedad. Antiguamente recurrir al cacique garantizaba la seguridad totémica, pero en la formación política del siglo XX, aparece asociada la figura al ejercicio del control social y político de las instituciones post revolucionarias. La hegemonía del PRI, en gran medida se debe al papel que jugaron los caciques a nivel local, regional y sindical, y que garantizaban una extensión del control político del partido sobre escenarios clave para la construcción del capital electoral.

El poder del cacique, informal, arbitrario y personalista, fue el instrumento clientelar por excelencia que tejió una red política que siempre estuvo a disposición del partido gracias a la intermediación de este. Sin embargo, cuando dicha disponibilidad fue condicionada por formas de acceso real al poder, el cacique se salió del control partidista y adquirió relativa autonomía y un margen de negociación que buscaba una designación de cuotas políticas, y que la toma de decisiones ya no fuera exclusiva del órgano central del partido, sino que respondiera a consensos e intereses de los nuevos grupos de poder. Es importante mencionar, que la negociación con nuevas fuerzas políticas, o incluso la formación de nuevos movimientos y/o partidos políticos para demostrar la capacidad de cooptación de capital electoral de estas figuras, no sólo

evidencian que la práctica ya no es exclusiva de las bases priistas, sino que la anhelada democratización interna en los partidos está condicionada a su existencia, ya que el caciquismo es un obstáculo formal y real a dicho proceso.

4) La ruptura del maridaje entre el ejecutivo y el partido. Sería hasta la presidencia de Ernesto Zedillo (1994-2000), cuando materializa un formal distanciamiento entre el partido y el presidente de la república. “sana distancia” fue la expresión utilizada por Zedillo, para referirse a las tareas del partido en su afán por consolidar un proyecto autónomo, legítimo y legal de partido, bajo el sentido de competitividad interna y participación incluyente. Fue así como en los estatutos se incluyó el mecanismo de selección competitiva de candidatos, cuyo requisito de inscripción sería esencialmente la militancia comprobada a partir de una temporalidad definida para el cargo. Para las elecciones presidenciales del 2000, se utilizó dicho proceso, el candidato ganador y primer militante en ser seleccionado en un proceso democrático, Francisco Labastida Ochoa, fue paradójicamente el primer candidato derrotado en la historia del PRI.

Finalmente, y como una consecuencia de la conjunción de procesos, 5) la desafección política priista. En 1983, la victoria del PAN en los siete gobiernos municipales más importantes en el estado de Chihuahua, y en las capitales de Durango, San Luis Potosí y Sonora, fueron el principal indicador de que la pérdida del poder “total” de la maquinaria priista se avecinaba. Los aciertos de la oposición, pero en gran medida los errores del PRI (conflictos internos y decisiones políticas gubernamentales inadecuadas) pasaron su factura, pues el surgimiento de una sociedad mucho más instrumental y menos ideologizada, con necesidades básicas insatisfechas y excluidas de los procesos de decisión (participación incluyente), generaban una fuerte desafección hacia al partido hegemónico. Además, las pocas pero suficientes evidencias mediáticas sobre la

incidencia del partido en los resultados electorales, abrieron la posibilidad de la alternancia. La victoria del PAN en las elecciones de 1989 para la gubernatura de Baja California, sería el principal indicio del cambio hegemónico que se construía de la periferia hacia el centro, y que llevaría en el 2000 al candidato panista Vicente Fox a la Presidencia de la República.

El PAN. Pragmatismo y colaboración

El partido que representó a lo largo del siglo XX la oposición formal al partido hegemónico, fue Acción Nacional (PAN). Con más fracasos que éxitos, siempre buscó la forma de vincularse al sistema como la opción que en el imaginario social colectivo se reencontraría con aquellos “valores” de la “Mexicanidad”, asociada siempre a la religiosidad popular; y políticamente, como elemento necesario de superación al autoritarismo partidista del PRI. La transformación del partido que lo encumbró en la cúspide de la alternancia en el año 2000, no fue casuístico. Algunos elementos que potenciaron dicha situación se asocian con:

1) la crisis organizacional y doctrinal del partido en contraste a la eficacia del proyecto Periferia-Centro. El partido surge en los treinta como resultado de la pugna ideológica liberal-conservadora y católico-humanista. La inclinación del partido hacia la línea conservadora y católica, generó una organización cerrada y avocada a su sentido ideológico. En los setenta la crisis organizacional y doctrinal asociada al fracaso electoral, llevan al partido a una pequeña pero importante reingeniería política. Se establece una estrategia anti sistema, con incentivos externos e internos que permitan la vinculación de sectores civiles marginados del PRI, y se pone en marcha un proyecto político asociado a un pragmatismo colaboracional entre sectores y grupos competitivos. La idea de generar una descentralización decisional del partido para

obtener en las regiones una mayor presencia electoral se vuelve realidad. La estrategia funciona al punto de que las primeras victorias electorales del partido ocurren en el terreno local.

2) el fracaso del proyecto económico implementado en los ochenta por el PRI y la reconstrucción organizativa de coaliciones internas. El desgaste político del PRI, y el fracaso del proyecto económico de López Portillo y de la Madrid en los ochenta, incrementan la crisis de credibilidad hacia el partido hegemónico, el desgaste político era inminente, y lo irresoluto de las necesidades básicas en amplios sectores de la población su principal catalizador. Este escenario fue aprovechado por el PAN, y dos elementos fueron determinantes en la victoria de las presidenciales. En primer lugar, lo representado por la figura de Vicente Fox como abstracción social e identitaria de una sociedad que se “sentía” esquilmatizada por el priismo autoritario y las malas decisiones políticas de los gobernantes; y en segundo lugar, el fortalecimiento de las sociedades determinantes con sectores empresariales ligados al partido, para que no sólo financiaran el costo de emprender una carrera electoral hacia la presidencia, sino que se “comprometieran” con las reformas estructurales del proyecto económico “alternativo” para el país. Este último punto, terminaría más en el orden discursivo, aunque sí fue determinante el apoyo del sector empresarial en la victoria panista del 2000.

El PRD. La búsqueda de identidad.

Las elecciones presidenciales de 1988, no sólo fue un episodio más de la injerencia gubernamental en los procesos electorales a favor del candidato del PRI, sino que sería el proceso que evidenciaría, contrastantemente, el agotamiento del modelo autoritario-institucional del partido hegemónico, y que abriría los espacios de participación a nuevas alternativas políticas. El elemento generador del proceso, no sería otro que el

efecto implosivo en la estructura política del partido hegemónico, pues la coerción de la autoridad y el sesgo de los espacios de participación, generaron disidencia, catapultando a un nuevo movimiento político que deseaba “vivir” más allá del impulso electoral a Cuauhtémoc Cárdenas en las presidenciales del 88. Bajo este escenario surge el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en 1989, y aunque inmediatamente inicia el proceso de consolidación de bastiones estratégicos en el centro de la república (Distrito Federal y Michoacán) y municipios pobres del centro y sur de la misma, con la idea de una “nueva opción política”, era difícil asociarla a las fuerzas priistas, incluso, su primera victoria electoral relevante en el estado de Zacatecas, con el entonces aspirante a la gubernatura del estado Ricardo Monreal en 1998, no dejaría dudas que el PRD consolidaría su presencia en aquellos estados donde los conflictos interpartidistas dividían al PRI.

La idea política fue siempre consolidar el proyecto de “centro-izquierda” que sus fundadores habían repetido con insistencia. El manejo político de espacios importantes en el centro de la república, fueron ganados con proyectos orientados a la vinculación social y en poco tiempo el PRD sería entonces, un partido consolidado, no de masas, pero sí de opinión.

A pesar de la diatriba incesante del PRI y PAN hacia el PRD, las tareas de este último eran claras, y se asociaban con 1) posesionarse como opción política alternativa al proyecto priista 2) Evitar un manejo “caudillezco” en la dirigencia y/o toma de decisiones 3) consolidar una fundamentación ideológica coherente con el devenir de la historia política del país y de los actores que integraban o integrarían el partido (dirigencia - militancia), y 4) difundir una disciplina interna en la militancia para consolidar el proyecto político y ser visto como emergente y/o alternativo.

Finalmente, el proyecto de partido estaba plenamente definido y ante un escenario de transición que lo posesionó como institución participante, y opción para encabezar la alternancia, esta nunca llegaría, aunque sí para el partido conservador, PAN, quien sería el encargado de descifrar la clave política en la democracia del agotamiento priista, y asumir el poder presidencial en el año 2000. Mientras tanto, el PRD, buscaba redefinir su plataforma política, y en el ánimo de la alternancia, las tareas pendientes fueron relegadas a decisiones unipersonales, que años más adelante pasarían factura y a la postre sería causa directa del resquebrajamiento entre el partido, su militancia y la ciudadanía.

¿Transición hacia qué...?

En México, las hendiduras en el sistema, originadas por la excesiva concentración de poder por parte de la dirigencia priista, y el olvido por la reingeniería política interna que priorizara la inclusión de nuevos sectores de la población del ámbito urbano, generaron el posicionamiento de “nuevas” organizaciones políticas y movimientos sociales, que abrieron la organización ampliamente ideologizada, a sectores de la población que buscaban algún indicio de representatividad.

La conjunción de las elites políticas, se dio en un enclave donde el aparato gubernamental con arreglo al órgano legislativo y con amplio control del judicial, es decir sin contrapesos en el poder, decidía cada vez bajo una idea “autoritaria”, a pesar de que el costo político, con el devenir de las reformas “necesarias”, se iba encareciendo y significaba espacios a los nuevas organizaciones políticas, muchas de ellas excluidas de la elite priista. Los años 80 fueron clave en esta dinámica, y el reposicionamiento político de actores, significó que el poder y control único del sistema, se reorientaría a otra naturaleza política.

La transición hacia la alternancia había iniciado, pues el agotamiento del modelo clientelar instrumental como herramienta cuya propiedad recaía en el PRI, ya no tenía un sólo dueño, y el surgimiento de diversos grupos que a pesar del condicionamiento electoral y del manejo “perverso” por parte del ejecutivo, hacían pensar que sin reformas estructurales en los mecanismos de acción política del partido y su élite, la alternancia no tardaría, como ocurrió, con la implosión desde lo local hasta lo federal.

Sin embargo, en este punto, es importante clarificar que la alternancia no puede ser entendida solamente como un proceso de renovación política, pues no garantiza la realización y/o consolidación de la democracia. La democracia política entendida desde el orden procedimental, no está supeditada por la generación de alternancia estructural o coyuntural en el poder. Las precondiciones de la democracia no se supeditan a la alternancia, sino a las condiciones políticas del juego electoral, como parte de la estructura clientelar y persuasiva que los partidos políticos implementan en los diversos sistemas. El interés de los partidos no es la renovación política, es solamente la asunción al orden decisonal⁷.

El PAN, como representación de la oposición histórica en el sistema, logró ascender al poder federal en el 2000 con Vicente Fox, y el PRD, primer antecedente formal de la fragmentación priista y de la posibilidad de un nuevo proyecto político, ante la crisis y recomposición interna del PRI, ocupó espacios jamás pensados hasta mediados del siglo XX. Sin embargo, la inercia política del PRI, que a pesar de las derrotas electorales aún cobraba réditos de su política de partido “nacional”, hacía que la negociación por la reestructuración del sistema, tuviera choques, que no sólo eran de carácter ideológico, sino político, pues la nueva agenda pública, no podía permitirse que las reformas nacieran del PAN, lo que significaría una nueva política social para sumar

⁷ Bovero, M. (2000) *Democracia, Alternancia, Elecciones*. México: IFE, pp.9-12

capital electoral. De ahí que el gobierno de la transición no pudiera lograr las reformas pensadas, pues a diferencia del PRI del siglo XX, el PAN no contaba con la mayoría parlamentaria, haciendo que la negociación entre grupos y elites fuera desgastante y muchas veces apabullante en contra de ejecutivo.

Asimismo, la apertura organizacional que antecedió la victoria electoral en 2000, significó la inclusión de nuevos grupos, que como parte de una élite buscaba espacios de autoridad, muchas veces a contrapié de las decisiones o acciones del ejecutivo. Es decir el problema del choque entre grupos vinculantes, que antecedió al PRI, y que les significó la pérdida del poder formal, ahora se trasladaba a las nuevas organizaciones políticas, que miraban esfumar su capital electoral por los conflictos internos en cuanto a lo difuso de sus intereses.

La victoria del candidato presidencial del PAN, Vicente Fox en el año 2000, puso entonces, en la mesa el tema de la transición y la alternancia, que bajo los lineamientos de una democracia procedimental como la mexicana, lograron que el proceso de alternancia se consumara formalmente. Sin embargo, los indicadores y matices mencionados líneas atrás, trascendieron en el imaginario colectivo al punto de negar la alternancia, asociándola una modificación radical del quehacer político cotidiano. Las prácticas políticas eran las mismas priistas, sólo que ahora en ejecución por el panismo. La principal victoria de Fox, se logró en las urnas, pero en contraste, su peor derrota fue en el gobierno, al no poder realizar una reforma política estructural y sustancial. La precaria política pública del gobierno FOX, quien debido a compromisos políticos tuvo que rodearse de colaboradores quienes debido a la falta de experiencia y preparación tomaron decisiones políticamente incorrectas y equidistantes al proyecto político por el cual la gente había brindado a través del “voto”, su respaldo. Además, los contrapesos legislativos en la oposición prisita y perredista principalmente, hicieron

dudar de la alternancia. Parecía un tránsito político circunstancial que reacomodaría las fuerzas políticas en el 2006, a como estas, para muchos, deberían estar, es decir, bajo la discrecionalidad priista.

Sobre la reingeniería política de la alternancia

En este escenario de incertidumbre, los partidos plenos de posibilidades, ricos de la riqueza pública, potenciados por los medios modernos de comunicación, partícipes de una sociedad política cada vez más exclusiva, pero cohesionada por el ejercicio indiferenciado del poder, son dueños de una realidad más cerca al fracaso y a la pérdida creciente de legitimidad, a pesar de la influencia del proceso de alternancia que modificó el quehacer político de los partidos, su estructura y su identidad electoral. Fracaso, porque a pesar del funcionamiento endémico de la democracia procedimental, pues vive de las “migajas” participativas de sectores que ingresan en la lógica clientelar, no han podido establecerse como los pilares de la representación social, ni como instrumento de vinculación política con sus intereses, generando a pesar de la competencia electoral intra e inter partidista, un escenario de profunda incertidumbre.

Pérdida de legitimidad, porque ante dicha realidad lacerante de debilitamiento institucional del Estado y estructural de las organizaciones vinculantes en el Estado, reflejado en la indisciplina de la militancia y las intermitencias en sus directrices, el grueso de la sociedad simplemente dejó de verse identificado y/o representado por dichas organizaciones, que agotaron su potencial como agentes autónomos de cambio social, y se encuentran sometidas hoy nuevamente, a un proceso de exploración ciudadana que les permita redefinirse y proyectar la idea de que existe un compromiso institucional en la tarea de superar la crisis de la democracia procedimental.

Podemos afirmar, entonces, que el proceso de reingeniería en los partidos políticos consolidados ha sido necesario y está en marcha. Algunos aspectos que de cambio que el proceso de alternancia debe generar en las estructuras políticas consolidadas, alternativas y/o en consolidación se asocian fundamentalmente con 1) la ideología política, que debe ser entendiéndola como sistema de ideas que están orientadas a la acción, que implica una interpretación global del mundo, ofrece previsiones de futuro y propuestas de solución de problemas, y fortalece el proceso de toma de decisiones⁸; 2) la democracia interna, asumida como la participación de los ciudadanos en la vida interna de los partidos: marcar diferencias programáticas, ideológicas; evitar la fraccionalización aunque debe existir una faccionalización moderada; proponer herramientas útiles no sólo para mostrar la unidad y solidaridad, sino también para generar debates internos que optimicen la selección de candidatos y proyecten una vida más incluyente, en contraposición a las respectivas elites dirigentes que en el sistema se han mantenido obcecada y patrimonialmente en la cúpula del poder⁹; y 3) la consolidación del capital electoral, que debe ser con base en un proyecto político y no en las prácticas clientelares de caciques locales, regionales o nacionales. La administración pública y las acciones de gobierno, no debe orientarse a fortalecer la utilidad de la intermediación, el enfoque subsidiario es un clientelismo de Estado, que retrotrae la actividad de los partidos a la gestión y no a la representación.

Finalmente, en un ejercicio descriptivo de las características de los partidos consolidados en México (Ver Cuadro 1), podemos indicar los aspectos que se han

⁸ Sartori, G. (1969) *Politics, Ideology and Belief Systems*, *The American Political Science Review*, 63, 398-411.

⁹ Ostrogorski plantea que el modelo de partido caracterizado por el mantenimiento de sus capas dirigentes y su perpetuación, constituye un peligro para el sistema democrático, ya que al interior del mismo se da una oligarquía dominante y la ausencia de participación de las bases, con lo cual los partidos dejan de ser aquellos para lo que inicialmente están llamados: ser los canalizadores de las demandas sociales. Cf. Navarro Méndez, J. I. (1999) *Partidos políticos y democracia interna*. Madrid: Centro de estudios Políticos y Constitucionales, p. 98.

modificado a partir de la transición y alternancia (nivel de influencia), sin embargo, la ideología política, la democracia interna y la consolidación del capital electoral, son aspectos que presentan una modificación circunstancial, próxima a la imagen de un partido democrático, pero lejos de una realidad de esa naturaleza.

La descripción evidencia que los partidos se encuentran atravesados por una realidad compleja que no se escapa de la combinación entre tradicionalismo y modernidad, bases sociales y poder clientelar, fragmentación y aglutinamiento, regionalismo y centralizaciones. De tal forma, que el reposicionamiento de los actores y las instituciones, principalmente los partidos políticos, en la llamada “reingeniería política de la alternancia”, sólo parece generar tres escenarios posibles: 1) consolidación de una realidad oligárquica, manteniendo la estructura decisional de los partidos en grupos limitados o dirigentes del partido; 2) pseudo democracia en clave partidocrática, modificaciones superfluas del quehacer institucional, que prioriza la asunción al poder sobre la estructura, o la circunstancialidad electoral sobre el proyecto ideológico y 3) una transición hacia una democracia incluyente, con carácter participativo, lograda a partir de las modificaciones en las prácticas y naturaleza funcional de las instituciones partidistas, este último escenario es hoy el más lejano en función con los intereses de la actividad política.

Cuadro 1. Caracterización de los partidos políticos consolidados en México

Características	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Partido Acción Nacional (PAN)	Partido Revolucionario Democrático (PRD)	Nivel de Influencia de la Alternancia en las estructuras de los partidos consolidados
Rendimiento político electoral	Alto	Medio	Bajo	Influye (Alto)
Origen	Nuevo	Nuevo	Mixto (nuevo-escisión)	No aplica
Ubicación territorial	Nacional	Nacional	Nacional	No aplica
Liderazgo originario	Armado – Colectivo	Civil – Colectivo	Civil – Colectivo	No aplica
Carácter originario	Revolucionario	Reactivo	Revolucionario	No aplica
Nivel de formalización de su programa	Elaborado	Elaborado	Elaborado	Influye (Alto)
Eje Neoliberalismo-Estatismo	Estatistas	Intermedios	Estatistas	Influye (Medio)
Eje Conservadurismo-Progresismo	Intermedios	Conservadurismo	Intermedios	Influye (Medio)
Eje Izquierda-Derecha	Centro	Centro-Derecha	Centro-Izquierda	Influye (Medio)
Ideología	Centro	Derecha	Izquierda	Influye (Medio)
Nivel de vida partidista	Alto	Alto	Medio	No aplica
Incidencia de la dirigencia en la designación de candidatos	Alto	Alto	Medio	Influye (Alto)
Democracia interna	Selección candidatos-incluyente	Selección de candidatos – restringido	Selección candidatos-incluyente	Influye (Alto)
Nivel de fraccionamiento interno	Medio-Alto	Medio-Alto	Alto	Influye (Alto)
Conviven diferentes opiniones	Media- Alta (llegan a acuerdos)	Media-Alta (debate ideológico intenso)	Media – Alta (no se logran acuerdos – debate ideológico intenso)	Influye (Alto)
Disciplina interna	Media-Alta	Media –Alta	Media-Baja	Influye (Alto)
Asociaciones vinculantes	Sindicales	Religiosas, empresariales	Nuevos movimientos sociales – grupos étnicos minoritarios	Influye (Medio)
Identificación electoral	Alta	Alta	Media	Influye (Alto)
Vinculación decisional de la militancia	Incluyente – regulada	Incluyente-parcializada	Incluyente – regulada	Influye (Alto)
Margen estructural para sistema de alianzas	Alto – Por afinidad	Limitado	Alto – Por afinidad	Influye (Alto)
Margen electoral sistema de alianzas	Alto- Por afinidad	Alto – Por coyuntura	Alto – Por coyuntura	Influye (Alto)
Consensos legislativos con diferentes fuerzas políticas	Alto-Circunstancial	Limitado	Alto-Circunstancial	Influye (Alto)
Influencia en las decisiones políticas del poder caciquil regional	Alto	Medio	Medio-Alto	Influye (Alto)
Importancia del “líder” o “Caudillo” en el rumbo político del partido	Medio	Bajo	Alto	Influye (Alto)
Clases y sectores sociales vinculantes	Clase Media sectores Rurales	Clase alta y media baja – sectores urbanos	Clase media, media baja y baja Sectores urbanos	Influye (Alto)

Fuente: Elaboración propia con base en Reves (2007); Alcántara (2005); y Freidenberg y Sánchez (2002)

Colofón sobre la relación con la democracia

Los partidos políticos son parte de la naturaleza de los sistemas latinoamericanos. La institucionalidad no puede pensarse sin la afluencia de dichas organizaciones y la construcción democrática no es posible sin su participación.

La democracia en sí, históricamente es un concepto difícil de asimilar en las sociedades contemporáneas, por el carácter y naturaleza conceptual que se ha generado en torno a ella. Los críticos de la democracia procedimental *schumpeteriana*, consideran que los sistemas muchas veces se dicen democráticos, a pesar de las condiciones sociales de pauperización y exclusión. La contra parte, repite insistentemente, que la democracia no es aquella utopía del mayor bien, o mejor aún de la idea, socialdemócrata, ya pervertida de la acción política de vivir “todos con garantías de y para lo mismo”.

En la contra idea democrática del apego a las instituciones “La democracia se bloquea con la ausencia de alternancia”, la alternancia no determina su consolidación y vitalidad. Es evidente que la decadencia del “proyecto democrático” en México se debe a la mala operatividad de los actores en el poder, y a los diversos limitantes que generan exclusión organizacional y decisional. De ahí la consideración de que la democracia se re oxigena con la alternancia y las “decisiones políticamente correctas” de los nuevos actores en el poder. Sin embargo, la democracia conceptualmente aunque débil por naturaleza, y ausente de todo consenso de lo político, no tiene su “funeral” en la falta de alternancia, sino que encuentra su fin en el ensanchamiento especulativo social de lo que “debe ser”.

La democracia como proyecto, *grosso modo* implica una práctica sustancial de la política, con actores que equilibren el poder, con decisiones que evidencien el ánimo de representatividad colectivo, con sociedades aptas para tomar decisiones

políticamente correctas como ciudadanos. Nos equivocamos entonces, al considerar que un sistema vive en democracia cuando no hay una exclusión social y organizacional, pero hay elecciones; o cuando la gente “prostituye la participación” por las políticas clientelares no penadas, pero legítimas gobernantes; o cuando la alternancia es limitada, bloqueada o asesinada por los intereses más oscuros del poder. Una alternancia, en los mismos patrones o estructuras, no es garantía para la democracia, no porque haya sido bloqueada, sino porque existe una negación colectiva a llamar a dicho proyecto y proceso “democrático”. La democracia, tal vez, no sólo es el epílogo institucional electoral, sino el generador de condiciones formales de desarrollo social que no se logra con políticas que subsidian la pobreza, sino generando condiciones para superarla.

Son evidentes los problemas que genera la decadencia de la democracia en ausencia de alternancia (irresponsabilidad política, esclerosamiento institucional, decadencia del personal político, etc.), pero sería mejor pensar en que la alternancia genere un proyecto democrático, verdadero y/o real, donde la democracia no muera de hipertrofia por lo que debe ser, sino que se consolide bajo la idea de lo que necesitamos que sea. Sólo en ese escenario entenderemos la importancia de contar con un sistema de partidos adecuado, ideológicamente claro, internamente disciplinado e incluyente, y políticamente representativo.

Bibliografía

- Alcántara, M. (2004). *Partidos políticos en América latina: precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros*. Barcelona: CIDOB.
- _____ (2005) ¿instituciones o maquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos en América Latina. Barcelona: ICPS
- Alcántara, M. y Freidenberg, F. (2001) Los partidos políticos en América Latina. *América Latina Hoy*, 27, 17-35.
- Ancira, A. (2003). *Gobernabilidad democrática en América Latina*. Working Paper, México: CIDE.

- Aziz Nassif, A. (2004). Partidos gobernantes en México después de la alternancia y antes de la restauración. *Memoria*, 159, extraído el 5 de febrero de 2005 desde www.memoria.com.mx/159/Aziz.htm.
- Badiou, A. (2002). *Highly Speculative Reasoning on the Concept of Democracy*, translated by Jorge Jáuregui, *The Symptom*, 2. Extraído el 10 de octubre de 2004, desde <http://www.lacan.com/jambadiou.htm>
- Barreda, M (2004). La democracia interna de los partidos: un desafío del desarrollo en América Latina, *Gobernanza. Revista internacional de gobernabilidad para el desarrollo humano*, 15. Extraído el 15 de enero de 2005, desde <http://www.iigov.org/gbz/article.drt?edi=14282yart=14303>
- Bizberg, I. (1999) Las transformaciones del poder político en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 61, (3) 139-161.
- Bovero, M. (2000) *Democracia, Alternancia, Elecciones*. México: IFE
- Caputo, D. (2004). La democracia en América latina. *Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. (2 ed.). Buenos Aires: Taurus- PNUD.
- Cárdenas, J (1992). *Crisis de legitimidad y democracia interna en los partidos políticos*. México: FCE.
- Casillas, C. (2000) Las primarias en el PRI: recuento de un experimento. *El Cotidiano*, 16, (101), 12-22.
- Cazarin, A. (2009). Partidos políticos y su replanteamiento como actores políticos en la democracia mexicana del siglo XXI. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Coloquios, 2009, Extraído el 5 de octubre de 2009 desde <http://nuevomundo.revues.org/index516.html>.
- Crespo, J. (1994) PRI: de la hegemonía revolucionaria a la dominación democrática. *Política y Gobierno*, 1 (1) 47-77.
- Duhamel, O. y Cepeda, M. J. (1997). *Las democracias. Entre el derecho constitucional y la política*, Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Escobedo, J. (2000). *Resonancias del México autoritario*. México: Universidad Iberoamericana.
- Esparza, B. (1999). *Crisis democrática en los partidos políticos*. México: Cárdenas Editor
- Espinoza, R. y Meyenberg, Y. (2001). Un intento fallido de reconfiguración del sistema de partidos en México, En Yolanda Meyenberg (Coord.). *El dos de julio: reflexiones posteriores* (pp. 349-361.) México: FLACSO - UAM-Iztapalapa, IIS.
- Espinoza, R. (2006) *PRI: alternancia y liderazgo ausente*. Texto presentado en el VII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración, Madrid, 18-20 septiembre.
- Freidenberg, F (2003). *Selección de sindicatos y democracia interna en los partidos de América latina*. Lima: internacional IDEA y asociación civil de transparencia.
- Freidenberg, F. y Alarcón-Olguín, V. (2007) "El proceso de selección del candidato presidencial del PAN en 2005" *Revista Mexicana de Sociología*. 69.4, 729-770
- Garrido, L.J. (1982). *El partido de la revolución Institucionalizada*. México: Siglo XXI Editores.
- _____. (1993) *La ruptura. La corriente democrática del PRI*. México: Grijalbo.

- González, L. (2008). *El proceso de selección del candidato presidencial del PRI en el 2005*. España: Proyecto OPAL – Universidad de Salamanca
- Hernández, M. (coord.) (2002). *Partidos políticos. Democracia interna y financiamiento de precampañas*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM
- Instituto Federal Electoral (2001). *Foro para la discusión de las plataformas electorales de los partidos políticos y coaliciones*. México: IFE
- Labastida, J. y López, M. (2004) México: una transición prolongada (1988-1996/97), *Revista Mexicana de Sociología*, LXVI (4) 749-806.
- Larrosa, H. y Becerra Chavez, P. (2005). *Elecciones y partidos políticos en México*. 2003. México: UAM-IZ
- Palma, E. (2000). El PRD: Proceso de aprendizaje, trayectoria electoral y organización. *El Cotidiano*, 16, 198-205.
- _____. (2004) *Las bases políticas de la alternancia en México. Un estudio del PAN y el PRD durante la democratización*. México: UAM-AZ
- _____. (2006) ¿Quiénes apoyan a los partidos en México? Un análisis de las bases sociales de los partidos después de la alternancia. *Polis*, 2(2), 13-49.
- Reveles, F. (coord.) (2005). *Los partidos políticos en México. ¿crisis, adaptación o transformación?* México: Gemika-UNAM.
- _____. (2007) Democracia interna en los partidos en México: El grado de influencia de las bases en la elaboración de la oferta electoral en el año 2006, *Portail du Réseau Amérique Latine, Système d'information documentaire francophone*.
- Reyes, J. y Hernández T. (2006). Partidos y sistema de partidos en México. De la hegemonía al pluralismo, En Antonella Attili (Edit.) *Treinta años de cambios políticos en México* (pp. 67-109.). México: Porrúa, UAM-Iztapalapa,
- Reyes, L. (2005) La coalición dominante del Partido Revolucionario Institucional: auge, crisis y recomposición, *El Cotidiano*, 21 (133), 60-73.
- _____. (2003). El Estado en América Latina: crisis y reformas. *Espacio Abierto*, 12(003), 417-435.
- Rodríguez A. (2002); Los partidos políticos en México; en *Partidos Políticos y Procesos Electorales en México*; Carlos Sirvent (Coord.) México: Ed. Miguel Ángel Porrúa- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM
- Whithead , L. (1996). Una transición difícil de alcanzar: la lenta desaparición del gobierno de partido dominante en México, *Política y Gobierno*, 3 (1) 31-59.
- Zamora, G. (comp.) (2007). *Democracia inconclusa. Diagnóstico de un fraude*. México: Jorale Editores